

## Solicitud de Claves de Acceso a BIM (BIVA Información de Mercado)

LISTA DE CONTROL DE DOCUMENTACIÓN	
	Solicitud de Claves de Acceso a BIM (BIVA Información de Mercado)
	Documentación que acredite ser persona física mayor de edad
	Contrato de prestación de Servicio a terminal BIM

**Nota:** Toda la documentación enviada bajo la presente será revisada por BIVA. El solicitante deberá notificar a BIVA cualquier información/documentación presentada que como parte de este proceso de solicitud se vuelva inexacta o incompleta después de iniciado dicho proceso. Toda la información y documentación enviada será considerada como confidencial. BIVA podrá requerir a los solicitantes que presenten documentación adicional a la mencionada en esta lista de control de documentación.

En caso de preguntas puede dirigir las al área de Operación Electrónica de BIVA al correo electrónico [operaciones@biva.mx](mailto:operaciones@biva.mx) o al tel. 4166-3333. Adicionalmente, consulte el sitio web de BIVA en <https://www.biva.mx> para obtener información adicional sobre el proceso, así como para conocer el Aviso de Privacidad de BIVA.

INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre / Razón Social del solicitante:		
Domicilio /Dirección de la Oficina Principal:		
Ciudad:	Estado:	C.P.
DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN		
Dirección:		
Ciudad:	Estado:	C.P.
CONTACTO (Para resolver dudas respecto a esta solicitud)		
Nombre:	Puesto:	
Teléfono:	Email:	
CONTACTO DE FACTURACIÓN		
Nombre:	Puesto:	
Puesto:	Email:	
SOLICITUD DE CLAVES DE ACCESO		
Nombre del usuario:	Email:	Servicio a contratar:

Nombre y firma del solicitante (Personas Físicas) ó Director General (Personas Morales) y, en ausencia de este último, por algún apoderado o representante legal con poder para ejercer actos de administración

El solicitante será el único responsable de las claves de acceso, por lo que asimismo, será el único responsable por los daños y perjuicios que se causen a BIVA y/o a cualquier tercero por el mal uso de las mismas, independientemente de las demás acciones, sanciones o medidas correctivas que procedan conforme a las disposiciones aplicables.

El solicitante, será responsable de proporcionar y mantener todas las comunicaciones electrónicas necesarias para el óptimo funcionamiento del sistema, incluyendo hardware, software y dispositivos de red.

El uso de las claves de acceso será responsabilidad exclusiva del solicitante, quien verificará que las mismas se utilicen única y exclusivamente por la persona a la que hayan sido asignadas. El solicitante será el único responsable de la negligencia o mal uso que se haga del Sistema BIVA Información de Mercado (BIM).

Esta solicitud será evaluada por BIVA, quien verificará la documentación y, procederá a informar al solicitante la decisión respectiva.

El suscrito, en nombre y representación del solicitante, por la presente certifica y acepta que ha leído y entendido lo anterior; y que la información y documentación proporcionada (incluyendo copias de cualquier documento) son verdaderas y completas al mejor de su conocimiento. Reconoce y acepta que BIVA se basará en la información proporcionada bajo esta solicitud para aprobar o denegar la solicitud de acceso a dicho sistema. Entiende que el solicitante estará sujeto a una acción disciplinaria si proporciona información falsa o engañosa bajo esta solicitud. Asimismo, reconoce la obligación del solicitante de presentar a BIVA cualquier modificación a la información o documento presentado como parte de su solicitud, incluyendo pero no limitado a esta solicitud, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la modificación respectiva.